



40  
años

11 de abril

1977

2017

*Entonces y ahora,  
uniendo deseos, construyendo futuro*

**XI CONGRESO DE LA FAPA  
FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS  
Compromisos para el mandato.  
Junio 2017**

## CONTENIDO

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                               | 3  |
| EQUIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA .....                                              | 4  |
| ¿Construimos entre todos una escuela Inclusiva? .....                            | 6  |
| ¿Por qué es necesario trabajar eficazmente la inclusión en el sistema educativo? |    |
| ¿Por qué debemos participar todos en la educación inclusiva? .....               | 6  |
| ¿Qué creemos necesario? .....                                                    | 6  |
| MODELO DE CENTRO EDUCATIVO .....                                                 | 8  |
| GESTIÓN Y ASESORAMIENTO DE PADRES Y MADRES.....                                  | 11 |
| ¿Por qué hay que participar? .....                                               | 11 |
| Claves de éxito para una participación real .....                                | 12 |
| ¿Hacia dónde tenemos que ir? .....                                               | 12 |
| EVALUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS .....                                       | 14 |
| ¿Qué queremos evaluar? .....                                                     | 14 |
| ¿Cómo lo vamos a hacer? .....                                                    | 14 |
| Autonomía de los centros.....                                                    | 15 |
| Innovación, creatividad y motivación. ....                                       | 15 |
| Libertad de cátedra. ....                                                        | 15 |
| Convivencia. ....                                                                | 16 |

## INTRODUCCIÓN

Debemos plasmar las condiciones para que la participación de las madres y los padres en los centros educativos sea real. Desde las APAS y la federación impulsamos la participación colectiva, que es la que permite pensar en todos y como mejorar la educación del alumnado desde la equidad y la inclusión. Cuando participas en el APA de tu centro, es asombroso como la información que parece compleja se entiende. Es asombroso que padres y madres dediquen su tiempo a mejorar la educación de los niños y niñas, además de mejorar la Escuela a la que pertenecen. El movimiento asociativo de madres y padres tiene claro que la implicación en el centro educativo es un objetivo prioritario, máxime cuando el nivel formativo de las familias ha aumentado considerablemente en estos últimos 40 años.

Cuando en 1977 se legalizó la FAPA Francisco Giner de los Ríos, la situación educativa de nuestro país era preocupante, socialmente segregadora y con un sistema muy deficitario en cuanto a infraestructuras y profesionales de la educación. Sin embargo, muchos padres y madres, pese a sus carencias formativas, vieron la necesidad de luchar por una educación pública que mejorara la que había con el fin de conseguir un futuro mejor para sus hijos e hijas y vieron que la implicación y la participación en la escuela y en el movimiento de APAS les brindaba la posibilidad de conseguir, para toda la sociedad, la educación pública que ellos querían. Aquellos padres y madres ganaron el derecho de participación en la educación que hoy disfrutamos las familias.

Muchos de nosotros hemos padecido clases largas y aburridas en nuestra etapa de estudiantes y creemos que no hace falta que las cosas sean así. Participando podemos apoyar a los docentes innovadores que entusiasman, que motivan y consiguen potenciar las actitudes necesarias en su alumnado para conseguir una educación integral, porque de poco nos sirve que sepan ecuaciones sino tienen la competencia emocional en valores altos.

También podemos impulsar en los centros tradicionales la revolución que necesita nuestro sistema educativo. Al igual que están cambiando los criterios en los que nos fijamos para matricular a nuestros hijos en un centro educativo, toma importancia la cercanía, el plan de convivencia o los deberes escolares, está cambiando la participación en los centros porque cada vez hay más familias convencidas del papel y la responsabilidad que nos corresponde.

## EQUIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

***"Lo único en que no se pondrá manos- ¡conste desde ahora!- es en las escuelas de niños anormales, que en casi todas partes se empeñan en tener. Ya las tenemos de ciegos y sordomudos. Un descrédito es para la raza que se las necesite; mas, en fin, ya que las hay, dejémoslas. Pero basta. Aquí no se crían niños idiotas, ni retrasados, ni enfermizos, ni abandonados, ni viciosos, ni lisiados.***

***Donde los haya, que vean lo que hacen con ellos, y con su pan se lo coman: ya que no se avergüenzan de publicar sus miserias..."***

Francisco Giner de los Ríos

No sólo es evidente la ironía en las palabras de Giner de los Ríos sino que son una llamada, quizá ya cansina, a la sinrazón de una sociedad que no cuida a sus ciudadanos más débiles. La formación para la vida obliga a enseñar en la rectitud de la persona y eso es imposible hacerlo sino tenemos presentes el concepto del prójimo y la aceptación de lo diferente.

Las escuelas inclusivas no son una opción sino una necesidad para una correcta cohesión social y la dignidad de las personas.

La equidad y justicia social no son compatibles con centros segregadores, es más, la apertura e interrelación hacia diferentes grupos sociales, económicos y culturales no deja de ser un elemento enriquecedor que debemos aprovechar ya que estaremos en contacto desde pequeños con lo que es la vida real intentando mejorar entre todos su funcionamiento con el objetivo de conseguir un mundo mejor, debemos desarrollar políticas de equidad que garanticen que ninguna persona que se encuentre en situación de desventaja deje de cursar enseñanza por falta de recursos económicos, la gratuidad del material escolar (incluyendo libros de texto, soportes digitales o cualquier otro que se use), la recuperación de la ayudas para el transporte escolar y al estudio y las becas de comedor con financiación suficiente para atender todas las necesidades.

Por ello es fundamental trabajar la convivencia desde la propia escuela, una convivencia proactiva donde estemos presentes todos los miembros de la Comunidad Educativa dando ejemplo de democracia y participación. Dentro de un aprendizaje para toda la vida tanto el equipo directivo como maestros, profesorado, alumnado y familias debemos saber escuchar y dialogar desde la igualdad, base de la tolerancia y el respeto. No es posible que cualquier miembro de la Comunidad, sea quien sea, asista a un centro con miedo ni con sentimientos agresivos ni defensivos; debemos considerar el centro educativo público como un recurso al servicio de la ciudadanía en general y del entorno en particular, abierto de forma permanente para uso y aprovechamiento educativo, cultural, social y deportivo.

Apostamos por la inclusión, no por la integración. Nadie tiene que darnos permiso para pertenecer a la Comunidad Educativa, pertenecemos por derecho. El aislamiento no casa con una Escuela Abierta.

Esta apertura a la inclusión comienza en el proceso de escolarización un proceso activo durante todo el curso y donde no se respeta la reserva de plaza para alumnos con necesidades especiales y que debido a la existencia de centros segregadores no está claro si son las familias las que eligen o son los propios centros quien así lo hacen.

Elemento fundamental para una buena atención es la obtención de los recursos necesarios, tanto materiales como humanos, dentro del centro. Éstos pasan, entre otros, por unos adecuados desdobles, unos centros adaptados para todos, unas ratios adecuadas según las necesidades, con la posibilidad de adaptaciones curriculares, y la financiación necesaria para que los centros consigan, según su propia situación, la necesaria educación gratuita y de calidad que debe ser exigible en todos y cada uno de ellos.

Los educadores sociales, equipos de atención temprana, de orientación educativa y psicopedagógica, los específicos para las distintas discapacidades y los de orientación educativa, deben ser tenidos más en cuenta aportándoles formación continua y potenciando su figura trabajando con la Comunidad Educativa pero con la debida independencia para su correcto funcionamiento.

No podemos olvidarnos de los profesionales de enfermería que todos los centros deberían estar asistidos de alguna u otra manera.

Es evidente la necesidad de centros específicos para determinados perfiles de personas, y que ellos sean lo suficientemente numerosos para que los desplazamientos no sean excesivos. Pero lo que no es admisible es que para que éstos sean rentables económicamente se incorporen a ellos alumnado con los que se puede seguir trabajando en la Escuela. La Escuela no hay que medirla con conceptos económicos, sino sociales, en cualquier caso, si así se quiere medir una educación de calidad siempre es rentable en un futuro a medio y largo plazo.

Para poder garantizar una escuela verdaderamente inclusiva, además de las consideraciones académicas y curriculares que tomen en cuenta la diversidad, debe también cultivarse y promoverse activamente el desarrollo de las relaciones socio-emocionales y la convivencia pacífica de todo el alumnado, tenga o no necesidades educativas especiales, tomando en cuenta las capacidades diversas que cada quien pueda tener a la hora de socializar y de responder ante un conflicto, ya que de lo contrario, en lugar de incluir, podríamos estar excluyendo. Las relaciones socio-emocionales se desarrollan especialmente en los patios y zonas comunes, en los que suelen ocurrir la mayor parte de los conflictos y hechos de violencia escolar. Para ello, deben existir mecanismos, estructuras, recursos físicos y personal con habilidades y con la debida capacitación en materia de educación emocional, resolución de conflictos, respeto a la diversidad, principios de la justicia restaurativa, multiculturalidad y convivencia (especialmente en lo atinente a la prevención de la violencia y el acoso escolar)

## **¿Construimos entre todos una escuela Inclusiva?**

- Una escuela inclusiva donde se debe garantizar a todos los alumnos el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica, conlleva el aprendizaje conjunto, independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales o con alguna dificultad de aprendizaje.
- Nuestro alumnado es diverso, cada uno de ellos tiene sus propias características por lo que debería conocerse cada una de sus necesidades y potencialidades para poder enseñarles más fácilmente, de manera motivadora. Para ello es indispensable el respeto a la diversidad, respetándola y trabajando de una manera individualizada fomentando la cooperación entre toda la comunidad educativa y así logrando crear una escuela inclusiva, una escuela de todos y para todos.

## **¿Por qué es necesario trabajar eficazmente la inclusión en el sistema educativo? ¿Por qué debemos participar todos en la educación inclusiva?**

Porque:

- Promueve el desarrollo integral de la persona.
- Promueve la igualdad de derechos para todos.
- Defiende la diversidad la heterogeneidad y las relaciones interpersonales.
- Refuerza los procesos, enseña a aprender a aprender, a pensar.
- Genera autonomía organizativa en el centro y entre el personal.
- Ve riqueza en la diversidad, en el contraste cultural.
- Persigue una educación de calidad atendiendo las necesidades individuales.
- Busca el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y afectivas.
- Pretende generar cambio social solidario, cambio de actitudes.
- Supone una reforma de la escuela para la integración y promoción comunitaria.
- Socializa a los individuos, evitando los riesgos de exclusión.
- Evalúa el crecimiento personal en valores como el respeto, la adaptación, la capacidad de adaptación...
- Desarrolla proyectos cooperativos y programaciones conjuntas.
- Se trabaja entre todos, fomentando espacios multidisciplinares.
- Los profesionales en ella, se forman continuamente, actualizando métodos, técnicas, etc., herramientas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

## **¿Qué creemos necesario?**

- Redacción de un documento de buenas prácticas que sirviese para que todo el personal que trata con niños tuviese claro de lo que se debe y lo que no se debe hacer.
- La salud es un derecho básico, es fundamental: el apoyo del personal Diplomado Universitario en Enfermería (DUE) en las escuelas, tanto en el centro educativo como en las salidas complementarias.

- La seguridad en el transporte escolar para todos, incluidos el alumnado motórico.
- Ratios alumnado, equipos de orientación y sustituciones del personal de los centros escolares.
- Material y recursos necesarios en los centros preferentes: patios adaptados e inclusivos, sistemas de evacuación, material ortopédico...)
- Las relaciones interpersonales entre familias, profesorado y alumnado generan la calidad educativa en los centros educativos; conseguir la democracia en las aulas es fundamental, creando comunidades de convivencia y aprendizaje.
- Desde una formación continua, debemos intentar desarrollar la autonomía personal, el civismo y la convivencia, mejorar la comunicación, interactuar con el mundo físico y el social, trabajar las emociones, en resumen, trabajar la formación integral de la persona.

## MODELO DE CENTRO EDUCATIVO

***"La porción destinada al edificio de la Escuela, cuyo objeto -nunca se repetirá demasiado- no es, como suele entenderse, servir de local para todas las lecciones, sino para aquellas tan sólo que, por su índole, o por circunstancias especiales del momento, deban darse en salas cerradas "***

Francisco Giner de los Ríos

Los centros educativos debemos considerarlos como pertenecientes a la Comunidad Educativa en su más amplio sentido del término. No podemos olvidar que pertenecen a la ciudadanía en general, ya que tanto los terrenos como el propio edificio forman parte del patrimonio público.

La necesidad de centros privados-concertados, si bien, en su momento tuvo su razón de ser por la imposibilidad financiera del Estado y de los Ayuntamientos de acometer las infraestructuras necesarias para llegar a toda la población, en estos momentos esa razón debería haber desaparecido en su totalidad y, de hecho, es posible hacerlo. Lo que antaño fue una ayuda a la alfabetización de la población, ahora, esa idea ha sido modificada con la intención de acabar convirtiéndose en centros segregadores donde prima el negocio privado sobre cualquier otra circunstancia.

Sólo debemos aceptar dos redes de centros; los públicos y los privados. Si bien es fácilmente comprensible el concepto de privado, como aquello que pertenece a particulares y por lo tanto son libres de hacer cuanto quieran en su negocio, dentro de los límites de derecho, el concepto de público ha de ser aclarado, pues puede ser más complejo.

Algo no es público solamente por el mero hecho de ser mantenido con fondos públicos. Consideramos como público aquello que pertenece a toda la sociedad y por lo tanto es del pueblo. Por lo que en los centros públicos no se debe segregar ni adoctrinar, sino educar e incluir a todos en el proceso educativo.

Centros que deben dejar lugar a la democracia y a la participación y en los que las familias deberíamos tener un papel primordial y fundamental. En estos momentos se puede llegar a la paradoja de que en los centros públicos se pueden llegar a tener comportamientos menos públicos que en algunos privados, por lo que no debemos pensar que algo es público únicamente porque sean pagados sus gastos por la hacienda pública. Ejemplos claros los tenemos hoy en día.

La modificación de la actual red de centros se puede conseguir, tan solo hace falta intencionalidad política, pero sobre todo, fuerza moral para darse cuenta que lo que debe primar sobre cualquier circunstancia es el bien del alumnado, actor principal del proceso educativo. Por lo que no deben primar ni las reivindicaciones sindicales (tipo

de jornada, calendario), ni las políticas partidistas (privatización, educación como negocio), ni las dogmáticas (adoctrinamiento).

Tenemos que conseguir que las denominadas Escuelas Públicas lo sean de verdad, siendo uno de los primeros pasos una elección verdaderamente democrática de su dirección. Una adecuada planificación de red de centros es primordial. Es un hecho que la gran mayoría de la población elige la cercanía como primer punto al elegir un centro, pero dicha posibilidad sólo se puede ejercer si existen centros donde se imparte una educación de calidad. Las políticas segregadoras de centros especializados no deben tener cabida. Hay que luchar para que todos los centros sean excelentes. Mientras esto no sea así, la mal llamada "libertad de elección de centros" no es más que una quimera malintencionada que está escondiendo tras de sí el potenciar al sector privado.

Los centros, como hemos visto, al ser públicos no pertenecen a la Administración, los directores o alguno de los sectores de la comunidad educativa, sino a toda la sociedad. Tienen una dimensión educativa, social, cultural y política que va mucho más allá de lo puramente partidista y administrativo. Son el escenario de una interacción social activa y participativa, por lo que no son los directores quienes deben asumir una propiedad exclusiva o abusiva de algo que no es suyo, ni responsabilidades ni decisiones sobre su uso más allá de las horas lectivas. La utilización del centro es del que tiene necesidad de ello y bajo su responsabilidad está hacer el uso correcto del mismo. Son las necesidades las que deben dictaminar su horario de apertura.

Que la educación del alumnado no se debe centrar en la utilización del aula es un hecho incuestionable, como decía Giner de los Ríos; "la primera escuela es la vida, y a ella tiene que asemejarse en lo posible, dentro de sus límites, la institución que por antonomasia lleva tan alto nombre". Existe un abuso en la utilización del aula que se va transmitiendo entre los maestros, profesorado y algunas familias de tal manera que el solo planteamiento de no usarla les resulta absurdo y ridículo. Las aulas tal y como están concebidas en la gran mayoría de los casos deben ser suprimidas y transformadas, la necesaria renovación pedagógica debe llevar a una renovación en las aulas y las infraestructuras. Son necesarios comedores, espacios amplios y luminosos, pistas deportivas, gimnasios, bibliotecas, piscinas, bancos, areneros -cuyo espacio incomprensiblemente va desapareciendo a favor de un césped artificial que puede ser incluso dañino para la salud-, espacios verdes,...

Aquellos centros que no pudiesen estar en contacto directo con la naturaleza, como lo son la mayoría de los que existen en la Comunidad de Madrid, debido a su cercanía con el mundo urbano, se les debería dotar de espacios cercanos, si no es posible recuperar los que tenían y han perdido. Algunos de ellos tienen adosados parques infrautilizados. Potenciar la creación de huertos escolares y jardines verticales con la participación diaria del alumnado.

Los comedores son lugares de convivencia, espacios educativos donde se aprenden buenos hábitos alimenticios, donde parte del alumnado realiza su mejor comida diaria por lo que no solo deben estar en magnífico estado, sino que hay que asegurarse que nos vayamos acercando a la comida saludable, elaborada con alimentos ecológicos y

a la compra de productos cercanos. No solo no deben desaparecer las cocinas sino que deben construirse en los institutos.

Un centro abierto hace barrio y construye ciudadanía. Bibliotecas espaciosas para realizar tareas individuales y grupales, abiertas todas las horas del día, donde tengan cabida las nuevas tecnologías y estén conectadas unas con otras, no solamente son necesarias, sino que también evitaría absurdas duplicidades de edificios públicos. También son imprescindibles patios de recreo, gimnasios y polideportivos.

Los centros deben ser energéticamente eficientes, aprovechando sus espacios para el uso de las energías alternativas, siendo ejemplo de protección medioambiental.

Un Estado que ama y le da la importancia a la educación, lo refleja en el diseño, en el mimo y el cuidado que sus centros educativos merecen. Es el lugar donde viven gran parte de su tiempo sus ciudadanos.

## GESTIÓN Y ASESORAMIENTO DE PADRES Y MADRES

***"Sustituid en torno del profesor a todos esos elementos clásicos un círculo poco numeroso de escolares activos que piensan, que hablan, que discuten, que se mueven, que están vivos, en suma, y cuya fantasía se ennoblece con la idea de una colaboración en la obra del maestro... Y entonces la cátedra es un taller y el maestro un guía en el trabajo; los discípulos, una familia; el vínculo exterior se convierte en ético e interno; la pequeña sociedad y la grande respiran un mismo ambiente; la vida circula por todas partes y la enseñanza gana en fecundidad, en solidez, en atractivo, lo que pierde en pompa y en gallardas libreas. "***

Francisco Giner de los Ríos

### ¿Por qué hay que participar?

***"Haced política, porque si no la hacéis alguien la hará por vosotros y probablemente contra vosotros."***

Antonio Machado

Porque nos jugamos mucho, no solo lo que está pasando en este momento, sino el modelo educativo de los próximos años y la reputación de la escuela pública. Lo que piensan los padres y madres de la escuela pública importa muchísimo. El respeto, el afecto y el apoyo de los demás a la escuela emana de las APAS porque es donde las familias se forman para desempeñar el papel vital que tienen en la educación de sus hijos. Hay que visualizar a las APAS y recuperar el relato de lo que significa educación pública.

Tenemos que darle vueltas a por qué disminuye la participación en las asambleas o actos de todo tipo de entidades y sectores. No vale con "esto es lo que funcionaba y lo repito aunque estemos en tiempos distintos", "no hay información suficiente" o "la gente no tiene tiempo". No podemos negar que nuestro país ha avanzado enormemente en cuanto al nivel educativo de la población. El nivel formativo de las familias ha aumentado considerablemente y hace que las que se incorporan a nuestros colegios tengan claro, en la mayoría de los casos, qué educación quieren para sus hijos e hijas, o por lo menos tienen a su alcance variadas y fáciles fuentes de información.

Esto, que sin duda genera conflictos y reticencias en un sector amplio del profesorado, debe ser un aspecto positivo que facilite la participación en las asociaciones de madres y padres en los colegios e institutos. A la vez, tenemos que reivindicar y ver la manera de que todo el potencial de formación que tenemos las familias pueda ser invertido en los centros educativos y en la educación. Sin duda, la suma de sinergias entre los profesionales de la educación y las familias favorecería la calidad de la educación pública. Éste es un reto que tenemos que valorar y que no está exento de complicaciones, que encuentra muchas reticencias en la Administración y en parte de la los trabajadores de la enseñanza, pero al igual que hace 40 años, nadie puede

negarnos el derecho a participar en la enseñanza de nuestros hijos e hijas. Es un derecho que tenemos que seguir exigiendo y adaptando a los tiempos que nos han tocado vivir.

## **Claves de éxito para una participación real**

La participación de las familias en los centros educativos por norma general suele empezar en la etapa de infantil. La motivación para participar es alta, aunque nos falte formación y suele concurrir una facilidad para participar desde los claustros y los equipos directivos. En ella es frecuente que los padres y madres entren al aula para ayudar y participar en las actividades del alumnado. Según va pasando el tiempo y nuestros hijos e hijas avanzan por los distintos cursos de primaria, vamos formándonos gracias a la labor voluntaria de las APAS y las federaciones. La motivación puede disminuir si la respuesta a esta participación es solamente una respuesta del centro para contarnos qué van a hacer y en qué podemos colaborar; el papel entonces de participar es cada vez más difícil. Normalmente, en la etapa de secundaria la dificultad para participar es mayor al estar los centros cerrados por las tardes y no coincidir el horario de apertura de los centros con el de mayor disponibilidad de las familias. La motivación va a depender de la utilidad que se vea a la participación. Las familias que solo han participado en el centro de primaria o en el APA por un descuento en una actividad, no suelen participar cuando sus hijos pasan a la ESO. La falta de formación no suele ser un motivo para dejar de participar, aunque sí se pide enriquecer esa formación para poder participar de una manera más eficiente.

Las claves para que participen las familias como hemos relatado son:

- Querer: motivación
- Saber: Formación
- Poder: Disponibilidad y facilidades

Si no conseguimos que estén presentes las tres claves, aunque sea en distinta intensidad, no va a ser posible hablar de que pueda existir una participación plena. Por lo que se ha ido enumerando, podemos decir que no existe una única manera de favorecer la participación. Los centros son diversos, porque las familias, el profesorado y el alumnado lo son. Esto hace que una fórmula de éxito, en un centro y en un momento dado, se pueda mantener en el tiempo o implementarse en otro centro y se consigan los mismos resultados. Las APAS al igual que los movimientos sociales no pueden basar su participación en repetir esas fórmulas que en un momento han funcionado porque la participación está cambiando y esto solo nos puede conducir al bloqueo y al fracaso. Para conseguir impactar, lo que hagamos no puede seguir sonando igual.

## **¿Hacia dónde tenemos que ir?**

### **APAS**

- Sensibilizar por qué es importante que se participe y en la argumentación no pueden faltar ejemplos, historias e información real.
- El tiempo para participar es limitado y supone un verdadero esfuerzo, por lo que las actuaciones hay que plantearlas de una manera coherente y aunque se llegue a menos es preferible para conseguir mayor repercusión.
- Abordar temas que preocupen a las familias para conectar con ellas y crear vínculos de confianza.
- Aprovechar el conocimiento de los miembros de Juntas directivas anteriores para que la elevada rotación que se da en las asociaciones de padres y madres no sea un hándicap. Incrementar las redes entre APAS cercanas, para aprovechar el conocimiento conjunto y aunar esfuerzos en la realización de actividades de más de un centro para ayudar a situar al centro educativo como punto de encuentro del barrio, crear ciudadanía comprometida es el objetivo a perseguir.
- Visualizar lo que se hace, porque si no se conoce no se entiende la función del APA y pierde su valor. Fomentar la participación de los padres y madres en el Consejo Escolar.

## FEDERACIÓN

- Nuevos servicios a las APAS que den respuesta a las necesidades actuales.
- Formación de fácil acceso.
- Impulsar las delegaciones de la federación y continuar integrando a las federaciones locales.
- Mostrar el futuro que deseamos. Muchas veces nos quedamos con el día a día. Si conseguimos transmitir a otros nuestros sueños y se hacen partícipes de ellos, podremos conseguir entre todos que se hagan realidad.
- No confundir informar con comunicar. No es suficiente dar abundante información si esta no permite a las APAS llevar a cabo su labor.

## EVALUACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

***"Las clases deben venir a ser una reunión durante algunas horas, grata, espontánea, íntima, en que los ejercicios teóricos y prácticos, el diálogo y la explicación, la discusión y la interrogación mutua alternen libremente con arte racional."***

Francisco Giner de los Ríos

Lo primero que debemos plantearnos es:

- ¿Qué queremos evaluar?
- ¿Cómo lo vamos hacer?
- ¿Para qué?

### ¿Qué queremos evaluar?

Deberíamos evaluar todo el sistema educativo y no solo al alumnado. Una evaluación de los centros, que fuera constructiva, que incentivará con recursos a los centros que más los necesitan y que apuestan por planes de mejora.

- Evaluación de las infraestructuras, para que se adapten a todas las necesidades.
- Evaluación del profesorado, como parte importante del sistema, orientada a la mejora de la formación, innovación.
- Evaluación del alumnado, personalizada y no estandarizada, atendiendo a cada una de las individualidades. Y siempre en positivo.
- Evaluación de los equipos directivos, para así motivar y valorar su trabajo de una forma positiva.
- Evaluación de los procesos y de los resultados

### ¿Cómo lo vamos a hacer?

De una forma positiva, motivadora, efectiva y constructiva. Atendiendo las individualidades y los hándicap de cada alumno y de cada centro.

¿Para qué vamos a evaluar?

- Para que haya un retorno de la información

Evaluación >>> diagnóstico >>> desarrollo >>>/>>> evaluación...

y se genere un motor de transformación.

- Para que el modelo educativo sea cada vez mejor, se adapte a la actualidad y prepare para el futuro.

- Para que los espacios sean cada vez más atractivos y abiertos, de manera que favorezcan el trabajo y la interacción.
- Para que los alumnos sean los protagonistas de su desarrollo y el centro del aprendizaje.

### **Autonomía de los centros.**

Sólo una escuela personalizada, socialmente respetada y apoyada administrativamente puede hacer frente a los desafíos educativos.

La autonomía escolar requiere un liderazgo pedagógico fuerte que impulse y anime a la comunidad escolar, que favorezca la participación.

La autonomía debe darse desde el punto de vista pedagógico, de la gestión adecuada de su personal y sus recursos, y con flexibilidad desde la Administración.

Debe de estar integrada, adaptada y contextualizada.

Realizar una evaluación positiva, llevando a cabo acciones de mejora.

Con docentes implicados, bien formados y con estabilidad en el centro.

Autonomía de la inspección, con independencia de directrices ideológico partidistas de los diferentes responsables políticos de la Administración.

### **Innovación, creatividad y motivación.**

La educación es la base de la igualdad de oportunidades.

Debe basarse en un currículo que desarrolle el pensamiento, la actitud crítica y la independencia del alumnado.

Debe de ser activa, inclusiva e integradora, respetando la diversidad.

Aprendizaje centrado en cómo aprender. Integrando las enseñanzas artísticas en el currículo.

Una educación que ayude a desarrollar habilidades, capacidades, actitudes, valores y lo emocional.

Que esté preocupada en cómo aprender más que en qué aprender.

Centros innovadores, abiertos, con autonomía de proyectos, equipos y currículo al servicio de los alumnos.

Formación inicial, integrada y continua del profesorado.

### **Libertad de cátedra.**

La libertad de cátedra tiene límites. Como precisa la Constitución, en su art. 20.4, relativo a los derechos y libertades fundamentales (título primero), el profesorado tiene sujeto su derecho a la libertad de cátedra, entre otras cosas, en el respeto a los derechos reconocidos en dicho título. Además, al profesorado de la pública les afecta

también que como funcionarios deben trabajar por el bien común y para garantizarlo, guardando fidelidad a la norma suprema de la función pública en la que se tipifica como falta muy grave el incumplimiento "del deber de fidelidad a la Constitución en el ejercicio de la función".

- No a una libertad de cátedra mal entendida por la que una parte importante del profesorado se cree con el derecho de organizar y valorar todos los tiempos familiares.
- No a la libertad de cátedra que enarbola esa bandera para escudarse en una enseñanza con conceptos anticonstitucionales o que no sean objetivos

## **Convivencia.**

Debemos trabajar siempre la convivencia en positivo, que desarrolle las capacidades tanto en la relación entre iguales como con el resto de su entorno.

Aprender a convivir, fomentando la inclusión de todos, aceptando la diversidad y aprovechando lo constructivo que aporta. Apoyándonos en la equidad.

El plan de convivencia de los centros debe ser participativo en la elaboración, seguimiento y en las medidas ante su incumplimiento.

En la resolución de conflictos deben predominar las habilidades de comunicación y procedimientos democráticos para que haya un aprendizaje por parte de la comunidad educativa.